

## ¿Qué es Alerta AMBER?

Es un mecanismo nacional para la búsqueda y pronta localización de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en riesgo inminente de sufrir daño grave a su integridad personal, por motivo de no localización o cualquier circunstancia donde se presuma la comisión de algún ilícito, ocurrido en territorio nacional.

Participan:

- Los tres niveles de Gobierno: federal, estatal y municipal
- Ciudadanía
- Medios de Comunicación
- Sector Educativo
- Sector Comercial
- Sector de Servicios de Transporte
- Redes Sociales

**Cuando una niña, niño o adolescente desaparece, el reporte a las autoridades tiene que ser de inmediato, esto incrementa la posibilidad de localización.**

Proporcionar la mayor cantidad de datos del menor:

- Nombre
- Edad
- Sexo
- Señas particulares
- Padecimientos o discapacidades
- Ropa que vestía
- Dónde fue visto por última vez
- Descripción de las personas o vehículos involucrados en la desaparición, si es que se tiene conocimiento.

 **Consejo:** Fotografiar con frecuencia a tus hijos y tomar sus huellas digitales.

## Recomendaciones para prevenir el extravío de niñas, niños y adolescentes:

- Asegúrese que sus hijas e hijos se aprendan: su nombre, domicilio, teléfonos de casa y celulares, y el nombre completo de la madre y el padre.
- Nunca suelte a las y los pequeños de la mano ni los pierda de vista en áreas abiertas.
- No permita que personas desconocidas les tomen fotografías.
- Enséñeles que si alguien desde un automóvil les pide información, nunca deben acercarse.
- En caso de que se separen o se pierdan en un lugar público, previamente definan un lugar para encontrarse.
- Es primordial que siempre sepa en dónde y con quién están.
- Nunca las y los deje solos en el automóvil, ni un instante.
- Cuando sus hijas e hijos vayan o regresen a la escuela, en caso de no poder llevarlos usted o recogerlos, póngase de acuerdo con los demás padres o madres de familia de confianza, para que vayan o regresen en grupo.

- Enséñeles que nunca se vayan con personas desconocidas, aunque les digan que van en su nombre o que usted tuvo algún problema, y nunca mande a recogerlos con personas que sus hijas e hijos no conocen.

- En caso de que vaya a ir otra persona por ellas o ellos, previamente, dígales quién será.

- Enséñeles a tener desconfianza de los extraños que les pregunten por direcciones o les pidan ayuda.

- Enseñe a sus hijas e hijos que tienen que gritar pidiendo ayuda si alguien quiere llevárselos.

- Enséñeles a las niñas y niños pequeños que nunca deben abrir la puerta, tiene que abrir una persona adulta.

- Coménteles que en internet o por teléfono, nunca digan con quién están en casa, o den información personal.

- A la ropa de sus hijas e hijos, no les ponga su nombre de manera visible.

- Enséñeles a pedir ayuda en caso de que se sientan en peligro, por ejemplo, si están en la calle, que corran a una casa cercana.



## Criterios para activar la Alerta Amber:

1

**La persona desaparecida debe ser menor de 18 años de edad.**

2

**Se cuente con información suficiente de la niña, niño o adolescente, así como cualquier dato que contribuya a su búsqueda y las circunstancias de la desaparición.**

3

**Esté en inminente peligro de sufrir daño grave, por motivo de robo, ausencia, desaparición o no localización.**

**EN LOS CASOS EN QUE SE VALORE NO ACTIVAR LA ALERTA, SE UTILIZARÁN OTROS MECANISMOS PARA LA BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN DE LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE.**

La difusión de la

**ALERTA AMBER**  
SAN LUIS POTOSÍ

Se realiza a través de :

- Redes Sociales
- Tv, Radio y Prensa
- WhatsApp
- Uber



Las 24 horas del día,  
los 365 días del año



(044) 44 42 04 04 13  
(444) 812 49 61  
01 800 75 26 237



[www.pgjeslp.gob.mx](http://www.pgjeslp.gob.mx)



Alerta Amber SLP



@Alerta Amber SLP

TODOS LOS SERVICIOS  
SON GRATUITOS

Procuraduría General de  
Justicia del Estado  
Eje Vial No. 100, Zona Centro,  
C.P. 78000, San Luis Potosí, S.L.P.